

EXP-UNC: 0005312/2017

VISTO:

la nota elevada por la Dra. **Gabriela Roxana Cattaneo** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva, por concurso, que desempeña en esta Facultad, desde el 16 de Marzo hasta el 04 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de la realización de actividades de investigación asociadas al Programa de Arqueología Digital, en los Centros de digitalización de la Universidad de California (UCLA) y la Universidad de Nevada (UNLV), Estados Unidos y su participación como expositora en el Congreso Internacional 82nd Meeting de la Society for American Archaeology en Vancouver, Canadá;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Cattaneo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Arqueología de cazadores y recolectores", con vencimiento en su designación el 20 de Septiembre de 2022;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo Art. 50º, apartado II, inc. "3" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior y el Art. 36, inc. 6, Título II de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias de la Dra. **GABRIELA ROXANA CATTANEO**, Legajo nº 46007, con goce de sueldo, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva, por concurso, de la cátedra "Arqueología de cazadores y recolectores" del Departamento de Antropología, desde el 16 de Marzo hasta el 04 de Abril de 2017.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **23 MAR 2017**

RESOLUCIÓN Nº: **257**
NG

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES